



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001132-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a adopción de medidas que impulsen la implantación de la biorrefinería multifuncional en la localidad zamorana de Barcial del Barco, para su tramitación ante la Comisión de Economía y Empleo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de marzo de 2014, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/001132, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a adopción de medidas que impulsen la implantación de la biorrefinería multifuncional en la localidad zamorana de Barcial del Barco.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Economía y Empleo.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de marzo de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno de la Cámara.

ANTECEDENTES

Desde que en el año 2007 el Presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera pusiese la primera piedra de la biorrefinería multifuncional en la localidad zamorana de Barcial del Barco, para así exteriorizar su supuesto apoyo a la misma, pocos han sido los apoyos reales.

El proyecto que está en marcha es un proyecto de biorrefinería multifuncional desarrollado por un grupo de emprendedores e ingenieros de Zamora para conseguir bioetanol a partir de remolacha azucarera. Esta biorrefinería, según sus cálculos, proporcionaría 70 puestos de trabajo fijos en fábrica y centenares de puestos de trabajo indirectos, fijando población



en una zona cada vez más deprimida, reactivando el sector agrario (remolacha y cereal) y generador de nuevas líneas de negocio.

Las organizaciones profesionales agrarias ya han suscrito un contrato para vender la remolacha a la planta. La inversión rondaría los 100 millones de euros. La remolacha es un cultivo clave que fija población rural, está muy profesionalizado y consigue altos rendimientos por hectárea. El sector aplaude por tanto la construcción de una planta en la comarca benaventana que utilizará como materia prima remolacha azucarera.

La fábrica tiene previsto producir bioetanol y pienso. Según los expertos "el proyecto es estratégico desde el punto de vista agrario y ganadero, y también lo es desde el punto de vista energético por producir etanol ecológico con un consumo de hectáreas mínimo que no incide en el canal alimentario y complementario a la gasolina". La biorrefinería garantizará, además, seis mil hectáreas de cultivo de remolacha.

Es por tanto una oportunidad única para la generación de puestos de trabajo en el sector energético "que aúna el industrial y el agrario, con un alto componente de I+D+i y con una clara viabilidad económica y proyección de continuidad".

Mientras que desde el 2007 poco ha hecho la Junta de Castilla y León en la apuesta decidida por este proyecto, sí son conocidas las apuestas similares en otras comunidades autónomas, el Consejo de Ministros del Gobierno de España autorizó el 5 de diciembre la suscripción de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad y el Instituto de la Vid y el Vino de Castilla-La Mancha (Ivicam) para desarrollar el proyecto Clamber-Castilla-La Mancha Bio Economy Region, que incluye la creación de una biorrefinería. Poco después el Gobierno de Castilla-La Mancha ratificó el convenio.

"Este es el camino que debe seguir la Junta de Castilla y León y con el objetivo de que se apoye esta inversión; que entendemos es estratégica para Benavente, para Zamora y para Castilla y León que sería implantar en la provincia zamorana y nuestra comunidad la primera biorrefinería multifuncional de Europa y estar a la vanguardia en los procesos de producción de bioetanol y piensos"

Por lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Iniciar con carácter de urgencia conversaciones con el Gobierno de España para la búsqueda de soluciones de cofinanciación, y estudiar la posibilidad de la suscripción de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad y la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León.

2.- Acabar con carácter inmediato con la situación actual y proceder al desbloqueo de la cesión de licencias medioambientales y de cesión de terrenos que permitan la implantación de la biorrefinería."

Valladolid, 20 de febrero de 2014.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Óscar López Águeda